

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

COLEGIO NACIONAL DE QUIMICOS FARMACEUTICOS DE COLOMBIA

N.I.T. 860.037.402-8

Por los años terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en miles de pesos Colombianos)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

EL COLEGIO NACIONAL DE QUIMICOS FARMACEUTICOS DE COLOMBIA constituido mediante Escritura Pública No.0002489 con fecha del 07 de abril de 1997, registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá el 24 de julio de 1997 bajo el registro No.00006993 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, con vigencia hasta el 11 de marzo de 2067, se encuentra ubicado en la carrera 16 31 A – 30 de Bogotá D.C.

En el cumplimiento de su objetivo. El colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia desarrolla entre otras las siguientes funciones:

Organizar y prestar servicios de Asesoría, Consultoría e Investigación Científica, Emitir dictámenes técnicos, Elaborar Estadísticas, en el campo de las actividades propias de la Química Farmacéutica, desarrollar cualquier otra tarea, sin interesar su índole o naturaleza.

Elaborar dentro de su ámbito de competencia, propuestas de normalización orientadas a preservar y organizar la salud de la población y presentarlas a consideración de las autoridades competentes para su trámite y adopción, si fuere pertinente.

Celebrar convenios con Entidades Públicas y Privadas, Instituciones Universitarias o de Cooperación, ayuda o asistencia técnica, organizaciones no gubernamentales, entre otras con el fin de desarrollar planes, proyectos, investigaciones científicas y tecnológicas y programas, relacionados con sus funciones.

Promover campañas de información a nivel comunitario sobre educación sanitaria, uso racional de medicamentos, preparaciones farmacéuticas con base en recursos naturales; cosméticos y demás productos que incidan en la salud individual o colectiva de los ciudadanos.

Llevar el registro nacional de los Químicos Farmacéuticos y disponer sobre su organización y custodia, para lo que utilizarán los recursos idóneos para tal fin.

NOTA 2: DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA PYMES

Los Estados Financieros del COLEGIO NACIONAL DE QUIMICOS FARMACEUTICOS DE COLOMBIA, correspondientes al año terminado al 31 de Diciembre de 2021, han sido preparados de



conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para la pequeñas y Mediana Empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia mediante Decreto Único Reglamentario 2420 de diciembre 14 de 2015, por el cual se expide las Normas de Contabilidad de Información Financiera (NIIF) y de Aseguramiento de la Información (NIA) y se dictan otras disposiciones. En el proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y cumpliendo con lo señalado en la NIIF para PYMES.

Los Estados Financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Compañía.

Para el reconocimiento de los hechos económicos se utilizó la base del Devengo. Los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación.

La Contabilidad se registró utilizando el Software Contable y Administrativo SIIGO, adquirido por la Entidad para el manejo integral de la información contable y financiera. Así mismo, no existen limitaciones que incidan en el normal desarrollo del proceso contable.

NOTA 3: RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

3.1: CONSIDERACIONES GENERALES

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de los Estados Financieros se resumen a continuación:

3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

Se incluye dentro del efectivo, todos los dineros que el **COLEGIO NACIONAL DE QUIMICOS FARMACEUTICOS DE COLOMBIA** tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuenta corriente y cuenta de Ahorros, y se mantienen a su valor nominal.

3.3: INSTRUMENTOS FINANCIEROS

3.3.1 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar que básicamente corresponden a la prestación de servicios como son los derivados de la organización en la impresión de tarjetas profesionales a otros Colegios, Las Colegiaturas y capacitaciones realizadas a diferentes Laboratorios.

3.3.2 CUENTAS POR PAGAR.

Las cuentas por pagar son obligaciones derivadas del normal funcionamiento del **COLEGIO NACIONAL DE QUIMICOS FARMACEUTICOS DE COLOMBIA**; están dadas en condiciones de crédito normales y los montos no superan un año de vencimiento.



3.4: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos inicialmente al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia.

En su medición posterior, El Colegio utiliza para terrenos y edificaciones el valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. La revaluación se realiza cada tres años en la medida en que haya indicios de un incremento o disminución importante en su valor, y su efecto se reconoce como un mayor o menor valor del activo, según corresponda, contra el otro resultado integral acumulado en el patrimonio bajo la denominación de superávit por revaluaciones, o gasto de o existir superávit. Los demás activos se miden al costo menos la depreciación acumulada menos cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La depreciación se calcula sobre el importe depreciable del activo, utilizando el método de línea recta con base en las siguientes vidas útiles:

CLASE DE ACTIVO	VIDA UTIL EN AÑOS
Edificaciones	26
Maquinaria y Equipo	5
Muebles y Enseres	10
Equipos de Cómputo	

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las obligaciones que tiene El Colegio por retiro (desmantelamiento) de los activos, se calculan con base en el valor actual del monto estimado a incurrir en el futuro para ello y se reconocen como un pasivo y un mayor valor del costo del elemento para su depreciación en la vida útil remanente del activo. El pasivo es actualizado al cierre de cada año y en caso de presentarse incrementos en los costos por desmantelamiento se tratan como mayor valor de los activos si estos son medidos posteriormente al costo y para los demás se llevan a los resultados. Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos y otros gastos", según corresponda.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos, procediendo a reconocer las cuotas pactadas en el resultado del período de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

3.5 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades (terrenos y edificaciones) no usadas por el COLEGIO NACIONAL DE QUIMICOS FARMACEUTICOS DE COLOMBIA y que se mantengan para ser arrendadas a terceras personas o para obtener plusvalías se miden al valor razonable a la fecha de presentación, siempre que el valor razonable se pueda medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, reconociendo en resultados, los cambios en el valor razonable, en caso contrario se reconocerán y clasificarán como una partida de propiedad, planta y equipo.

3.6 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles se reconocen al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Cuando la vida útil no pueda ser determinada los intangibles serán depreciados a una vida útil de 10 años.

Las amortizaciones del período se reconocen como gastos de administración en el resultado.

3.7 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS.

El COLEGIO NACIONAL DE QUIMICOS FARMACEUTICOS DE COLOMBIA evaluará al cierre del período si existe algún indicio de pérdida por deterioro del valor de sus activos, es decir, cuando el importe en libros excede el importe recuperable, en la propiedad planta y equipo, y activos intangibles con una vida útil definida o indefinida.

Si existen indicios de posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros; si el importe recuperable es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta, menos los costos de terminación y venta.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.8: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El pasivo por obligaciones o beneficios a los empleados son los contemplados en los términos legales, contractuales e implícitos y son considerados a corto plazo.

No hay estipulado en la empresa pagos por beneficios a largo plazo ni planes de beneficios definidos.



3.9: PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Se reconoce un pasivo por provisión cuando exista y se pueda estimar de manera fiable una obligación presente como resultado de un suceso pasado, y es probable que tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelarla.

Las contingencias de pasivos y activos, no se reconocerán en los Estados Financieros, pero se revelarán en las Notas a los Estados Financieros, cuando su grado contingencia sea probable.

3.10: RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir de los bienes suministrados o los servicios proporcionados por el Colegio, neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

Prestación de Servicios

Delegación de Funciones Públicas: En la Resolución NO. 087 del 27 de abril de 2015 se delegó al Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia las funciones públicas como entidad encargada de emitir la tarjeta profesional de Químico Farmacéutico, realizando el registro en la plataforma **RETHUS**, del Ministerio de Salud y Protección Social.

Se reconocen también ingresos recibidos por la impresión de tarjetas para otros colegios, para otros colegios la contraprestación recibida por estos servicios se difiere y reconoce como ingreso a lo largo del período durante el cual se realiza el servicio. Se miden al valor acordado entre las partes.

El resultado de las transacciones de dichos ingresos puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a). El importe de los ingresos se pueda medir con fiabilidad.
- b). Sea probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c). Los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

NOTA 4: SUPUESTOS DE INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

Para la preparación de los Estados Financieros, la Administración del COLEGIO NACIONAL DE QUIMICOS FARMACEUTICOS DE COLOMBIA asume el juicio estimado y supuesto sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones más significativas corresponden a:

4.1: VIDA ÚTIL DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La estimación de la vida útil se realiza considerando la realidad física y económica de los activos que posee la empresa, considerando su desgaste, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica o comercial, mantenimientos, entre otros.



NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los valores de este rubro se encuentran compuestos por partidas depositadas por la entidad en Instituciones financieras autorizadas en Colombia. No existen cuantías restringidas en este rubro, ni cuentas embargadas o con una destinación legal específica que imposibilite a la entidad utilizar estos recursos en un período no mayor a sesenta días.

El siguiente es el detalle a 31 de diciembre:

Efectivo y equivalentes al efectivo	2021	2020
Efectivo en Caja	500	500
Saldo en entidades financieras	131.609	95.530
Encargos fiduciarios		
Inversiones en instrumentos de deuda	-----	-----
Subtotal efectivo y equivalentes al efectivo	132.109	96.030
Sobregiros bancarios	-----	-----
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	132.109	96.030

Detalle en Bancos:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO A 31 DIC 2021	SALDO A 31 DIC 2020
Bancolombia	Cuenta Corriente No.03157183279	5.939	47.162
Bancolombia FP	Cuenta Ahorros No.03141247467	58.069	23.042
Bancolombia	Cuenta Ahorros No.03182779902	51.989	9.714
Davivienda	Cuenta Corriente	15.612	15.612
TOTAL		131.609	95.530

NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2021 por valor de \$36.112 se presentan a su valor de realización:

El siguiente es el detalle a 31 de diciembre:

DETALLE	SALDO A 31 DIC 2021	SALDO A 31 DIC 2020
Clientes Nacionales (A)	21.928	25.031
Cuentas por cobrar a Vinculados económicos (B)	12.641	8.693
Anticipos y Avances (C)	626	1.169
Anticipos de Impuestos (D)	917	902
TOTAL	36.112	35.795

Detalle de cada rubro:

A. CLIENTES NACIONALES

TERCERO	SALDO
Diana Andrea Santamaría Rodríguez	420
Colegio Federación Colombiana de Optómetras	160
Genfar SA	11.391
Hospital Militar	2.380
Laboratorios Neo Limitada	375
Colegio Colombiano de Terapeutas Respiratorios	875
Colegio Colombiano de Instrumentación Quirúrgica	2.547
Colegio Colombiano de Nutricionistas	2.272
Pharmaceutical Supply Chain SAS	1.338
Pharmasis SAS	57
Heyde Patricia Zuluaga Arias	113
TOTAL	21.928

B. CUENTAS POR COBRAR A VINCULADOS ECONOMICOS

TERCERO	SALDO
María del Rosario Osorio Fortich	360
Martín Luis Alvis Serrano	232
Rafael Enrique Campo Misas	267
Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos Valle	6.437
Asociación de Químico Farmacéuticos Bogotá y Cundinamarca	5.345
TOTAL	12.641

C. ANTICIPOS Y AVANCES

En Anticipo y Avances presenta un saldo por \$620 presentados de la siguiente manera:

DETALLE	SALDO A 31 DIC 2021	SALDO A 31 DIC 2020
Siigo	-	238
Caja Menor	-	38
SIP - Sistemas e Informática	-	893
Luz Adriana Muñoz – Abogada	626	-
TOTAL	626	1.169

D. ANTICIPOS DE IMPUESTOS

El CNQFC presenta un valor por \$917 que corresponde al saldo favor del impuesto de Ingresos y Patrimonio y a retenciones practicadas.

E. DETERIORO

Se efectúa deterioro por la antigüedad de la deuda de la cuenta por cobrar a algunos vinculados económicos, por concepto de compra de tiquetes a nombre de cada uno, donde el Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia prestó el dinero para dicha compra de estos tiquetes que correspondían a la reunión presencial a la Asamblea del año 2020; pero por efectos de la Pandemia Covid 19 – NO se pudo llevar a cabo la Asamblea presencial, para lo cual se solicitó la devolución de dicho dinero a cada uno de los integrantes que se les cubrió este gasto, se recuperó en su gran mayoría a excepción de los 3 miembros de la Asamblea que se relacionan a continuación quienes aún no han podido hacer el respectivo reintegro y que por decisión de la JDN se aprobó su deterioro en un 100%:

TERCERO	SALDO
María del Rosario Osorio Fortich	360
Martín Luis Alvis Serrano	232
Rafael Enrique Campo Misas	267
TOTAL	859

NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad Planta y Equipo del Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos de Colombia está compuesta por el terreno y la construcción, el cual se registra a valor razonable. De acuerdo con el Avalúo Técnico realizado, sin presentarse mejoras o adiciones durante el año 2021. No se tiene ninguna restricción ni tampoco se encuentra pignorada.

Las Depreciaciones se calculan por el método de línea recta sobre los saldos mensuales de los activos, con base en las vidas útiles estimadas.

Detalle a 31 diciembre

Propiedad Planta y Equipo

	TERRENOS	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	EQUIPO DE COMPUTO	TOTAL
Costo a diciembre 31 de 2020	629.880	434.400	1.370	1.065.650
Compras y Adiciones	0	0	0	0
Ventas o Retiros	0	0	0	0
A 31 diciembre 2021	629.880	434.400	1.370	1.065.650

Depreciación Acumulada

	TERRENOS	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	EQUIPO DE COMPUTO	TOTAL
A diciembre 31 de 2020	0	98.854	1.370	100.224
Depreciación Anual	0	16.708	0	16.708
A 31 diciembre 2021	0	115.562	1.370	116.932

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Agrupar las cuentas divisionarias que representan las obligaciones que contrae el Colegio derivadas de la compra de bienes y servicios y de los gastos incurridos en las operaciones normales del negocio. Incluye los Impuestos por pagar diferentes a Impuestos corrientes.

El siguiente es el detalle a 31 de diciembre:

DETALLE	2021	2020
Cuentas por pagar a Compañías vinculadas (A)	14.767	10.965
Cuentas Comerciales (A)	714	395
Cuentas Transitorias por Pagar	-	6.721
Retenciones y Aportes de Nómina	-	595
Otras cuentas por pagar (A)	507	-
Retenciones por Pagar (B)	163	301
TOTAL	16.151	18.977

(A) Los costos y gastos por pagar corresponden a los pasivos por la prestación de servicios, necesarios, para la operación del Colegio de Químicos Farmacéuticos de Colombia. Estas cuentas por pagar están negociadas en condiciones normales de crédito y no generan intereses por mora.

(B) Los impuestos por pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales por retención en la fuente de renta, corresponden a la liquidación mensual de impuestos realizada por el Colegio.

NOTA 9: PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERENTES A IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El saldo de los impuestos a 31 de diciembre de 2021 hace referencia al saldo por pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN (correspondiente al valor del Iva por pagar III cuatrimestre 2021) y a la Secretaría de Hacienda Distrital (Correspondiente al Ica año 2021).

IMPUESTO	SALDO A 31 DIC 2021	SALDO A 31 DIC 2020
Impuesto de Iva	4.539	1.764
Impuesto de Industria y Comercio	355	947
TOTAL	4.894	2.711

NOTA 10. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados del Colegio a 31 de diciembre de 2021 corresponden a pasivos de corto plazo, reconocidos conforme a las prestaciones sociales de los empleados expresados a su valor nominal, reconociendo los efectos en el Estado de Resultados del presente ejercicio en los gastos de personal de nómina de administración.

El detalle de dichos beneficios a empleados por pagar para el cierre del ejercicio corresponde a las prestaciones legales, estimadas conforme a la normatividad vigente de un empleado.

DETALLE	SALDO A 31 DIC 2021	SALDO A 31 DIC 2020
Cesantías Consolidadas	2.387	1.671
Intereses sobre cesantías	251	201
Vacaciones	801	-
TOTAL	3.439	1.872

Los beneficiarios son **CATALINA VALENCIA RIOS y YESSICA PAOLA MALDONADO VILLALOBOS**, quienes presentan contrato laboral con el COLEGIO NACIONAL DE QUIMICOS FARMACEUTICOS DE COLOMBIA. Lo anterior, teniendo en cuenta que en el año 2021 se vio la necesidad de contratar otra persona para colaborar con la Función Pública y atender como secretaria el Cargo de Director Ejecutivo.

Las cesantías consolidadas son consignadas en el fondo de cesantías Porvenir a nombre de los respectivos terceros.

Los intereses a las cesantías son pagados en el mes de enero del año siguiente.

NOTA 11. OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle a 31 de diciembre de 2021:

- A. Consignaciones por Identificar: Corresponden a dineros recibidos de función pública que aún no han legalizado el registro de solicitud para el Rethus, es decir no han enviado la información respectiva para poder reconocer dicho ingreso.
- B. Conciliaciones pendientes por Identificar: Corresponden a los valores que fueron consignados y no fueron posible su identificación para poder reconocerlo como ingreso y quedaron en las respectivas conciliaciones bancarias al cierre del 31 de diciembre 2021.
- C. Ingresos recibidos para terceros: Son valores que corresponden a afiliaciones de membresías para conformar las regionales pero que no se han podido reconocer como ingreso ya que no se tiene la información completa para generar el respectivo documento.
- D. Otros: Corresponde a la devolución de dinero que se debe realizar a una Asociación, debido a que por error fue consignado a la cuenta de la Nacional; sin embargo, no se ha recibido la solicitud formal de devolución para poder realizar dicho proceso.

DETALLE	SALDO
Consignaciones por Identificar (A)	4.652
Conciliaciones pendientes por identificar (B)	8.178
Afiliaciones Membresías Regionales (C)	511
Otros (D)	700
TOTAL	14.041

NOTA 12. PATRIMONIO

El patrimonio del COLEGIO NACIONAL DE QUIMICOS FARMACEUTICOS DE COLOMBIA está compuesto por:

DETALLE	SALDO A 31 DIC 2021	SALDO A 31 DIC 2020
Capital Social	102.352	102.352
Reservas (A)	6.773	5.775
Resultado del Ejercicio (B)	8.287	5.420
Resultado de Ejercicios Anteriores	960.144	960.144
TOTAL	1.077.556	1.073.691

A. Las reservas presentan variación, debido a que se traían unos excedentes de años anteriores a 2020 que no se habían utilizado por valor de \$5.775.000 y el resultado del ejercicio 2020 arrojó un Excedente por \$5.420.000 los cuales se sumaron a la reserva para quedar un total por distribuir de \$11.195 los cuales fueron aprobados en Asamblea de 2021 para distribuirlos así:

- Mantenimiento Computadores
- Mantenimiento Casa
- Asesoría Jurídica.

Se utilizaron de esos Excedentes acumulados el valor de \$4.422 quedando un saldo de Excedente por utilizar de \$6.773 los cuales junto con el excedente que arrojó el año 2021 por \$8.287 para un total de excedentes de \$12.709 Se presentarán a la JDN y a la Asamblea Ordinaria de 2022 para ser aprobada su distribución o definir que se va a realizar con estos excedentes.

B. El resultado del ejercicio del año 2021 se incrementó con relación al del año 2020, debido a las diferentes gestiones que organizó el Tesorero Ricardo Camargo con referencia a Diplomados y Aavales a diferentes Empresas, entre ellas GENFAR y así se pudieron obtener otros ingresos.

NOTA 13. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos por actividades ordinarias a diciembre 31 de 2021, los cuales son generados por la prestación de los siguientes servicios:

DETALLE	SALDO A DIC 31 2021	SALDO A DIC 31 2020
Servicio Postal y de Correo (A)	7.045	10.965
Afiliaciones y Aportes Asociaciones y otras Regionales (B)	16.565	15.114
Registros Profesionales (C)	95.000	91.295
Duplicados	718	879
Certificados No sanción ética	8.850	7.092
Actividades Conexas (Impresión a otros Colegios) (D)	39.561	39.992
Actividades Conexas (Diplomado y Aavales)	44.295	45.651
Devolución en Ventas	(8.415)	(5.792)
TOTAL	203.619	205.196

- A. El servicio postal y de Correo corresponde a valores consignados por los diferentes QF que solicitaron su Registro profesional y se deben enviar a cada uno de ellos a la dirección que notifiquen, esto se debe a una reunión con el Ministerio de Salud donde la propuesta de ellos es que las Tarjetas no deben ser enviadas a las Asociaciones y/o Regionales para que allí fueran entregadas sino que deben ser entregadas personalmente a los QF, ya que por tratarse de documento personal se debe mantener un control sobre ellos. El valor para ser enviado es de \$20.000 por cada uno para cubrir dicho gasto. Por lo tanto, este valor como ingresa así mismo se ve reflejado en el gasto del envío quedando unas diferencias inmateriales. Este rubro a comparación del año inmediatamente anterior disminuyó, el motivo es porque algunos QF son de la Ciudad de Bogotá y se les facilitaba ir directamente a la Sede Nacional a recoger el Registro profesional personalmente.
- B. Las afiliaciones y Aportes corresponden a las colegiaturas y/o membresías dadas por cada regional.
- C. El ingreso por Registros Profesionales es obtenido por el aporte que hacen los profesionales químicos farmacéuticos (QF) para adquirir su tarjeta profesional; donde cada inscripción costó \$151.400 en el año 2021.
- D. Las actividades conexas hacen referencia a la impresión de tarjetas profesionales a otros colegios y también corresponden a ingresos que se obtuvieron por realizar capacitaciones y avales a Laboratorios de diferentes temas relacionadas con el área farmacéutica vía virtual para obtener ingresos adicionales y así poder cubrir los gastos en los cuales incurre la actividad ordinaria del CNQFC.

NOTA 14. COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle a 31 de diciembre:

DETALLE	SALDO A 31 DIC 2021	SALDO A 31 DIC 2020
Funciones Públicas	7.256	-
Impresión de Tarjetas Profesionales a Otros Colegios	9.663	17.294
TOTAL	16.919	17.294

NOTA 15. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle a 31 de diciembre:

DETALLE	SALDO A 31 DIC 2021	SALDO A 31 DIC 2020
Intereses	79	22
Arrendamientos	-	1.900
Servicios – Impresión Carnets (A)	911	-
Diversos – (B)	144	13.128
Diversos – Subvenciones	-	702
Ajuste al Peso	3	2
TOTAL	1.136	15.754

- A. La impresión de Carnets corresponde a un Aval que se le realizó a Laboratorios Genfar y para lo cual le expedimos certificados.
- B. Los Diversos corresponden a un reintegro por parte de una cuenta que no se tenía identificada.

NOTA 16. GASTOS DE ADMINISTRACION

DETALLE	SALDO 31 DIC 2021	SALDO 31 DIC 2020
Personal (A)	44.910	41.879
Honorarios (B)	44.080	41.778
Impuestos	21.127	17.621
Contribuciones y Afiliaciones (C)	6.719	30.730
Seguros	4.090	4.021
Servicios (D)	18.367	12.185
Gastos Legales	1.721	1.990
Mantenimiento y Reparaciones (E)	3.154	5.504
Adecuación e Instalación	-	794
Gastos de Viaje	-	243
Depreciaciones	16.708	16.708
Diversos (F)	9.022	12.989
Provisiones	859	-
TOTAL	170.756	186.442

- A. Los gastos de personal presentan variación con respecto al año anterior ya que fue vinculada laboralmente otra persona a partir de junio 2021.
- B. Los Honorarios se incrementaron debido a los diplomados y avales que se presentaron para aumentar ingresos y así poder cubrir los diferentes gastos que se presentan en la Entidad.
- C. En contribuciones y Afiliaciones disminuyó el saldo, ya que se pagaron Membresías Internacionales como fue FIP Y FFA correspondiente al año 2021.
- D. En servicios, el saldo presenta aumento teniendo en cuenta que:
 - Por la Emergencia Sanitaria la JDN aprobó en otorgar una bonificación mera liberalidad mensual por \$150.000 de enero a junio 2021 a la Contadora Ruby Orjuela ya que le fueron disminuidos sus ingresos como independiente y solicitó un apoyo al respecto.
 - Se otorgó una bonificación de mera liberalidad a Catalina Valencia y a Ruby Orjuela por valor de \$2.965.436 por contribuir al desarrollo del Diplomado de Dispositivos Médicos.
 - Se prestó un servicio de capacitación a la Empresa Pharmaceutical correspondiente a un curso dirigido al Hospital Militar por \$5.000.000.
 - Se otorgó un bono mera liberalidad a Yessica Maldonado por su aporte de colaboración en el año 2021.

- E. En mantenimiento, se presentó una disminución del saldo ya que algunos gastos se afectaron directamente de las reservas (Excedentes por distribuir) en cuanto a Asesoría Jurídica, mantenimiento de equipos de computación y mantenimiento de las instalaciones del CNQFC.
- F. En Diversos el valor disminuyó porque no se presentaron beneficios para distribuir a las Regionales una vez constituidas, solamente hubo la participación de la Regional Cundinamarca. Estos valores corresponden a cursos o capacitaciones que se realizan para aumentar ingresos, con la participación de las diferentes Regionales que se están constituyendo.

NOTA 17. OTROS GASTOS

Corresponden al total de los gastos financieros del Colegio para el año 2021, los cuales fueron reconocidos en el Estado de Resultados del Período. A continuación, se relaciona el detalle:


DETALLE	SALDO A 31 DIC 2021	SALDO A 31 DIC 2020
Gastos Bancarios	836	973
Comisiones	7.784	7.920
Intereses	1	1
Diversos	172	2.900
TOTAL	8.793	11.794

NOTA 18. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.


FERNANDO PUELLO PIMIENTA
 Representante Legal


RUBY JANETH ORJUELA PORRAS
 Contador Público.


CINDY ELIANA PARRA MERCHAN
 Revisor Fiscal
 Delegado Opine Consultores SAS
 T.P. 191945-T
 (Ver opinión Adjunta)